

Expediente: 176/17  
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ FRONTINI SEBASTIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 21/03/2023 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20136270150 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROV. DE TUCUMAN, -ACTOR  
900000000000 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR  
900000000000 - FRONTINI, SEBASTIAN-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 176/17



H20443406569

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ FRONTINI SEBASTIAN s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 176/17.-

CONCEPCION, 20 de marzo de 2023.-

Agréguese bono de movilidad digitalizado y téngase presente (art. 209 Inc 1 Procesal).- Fdo. Secretaria Dra. Adriana Rodriguez Muedra de Cardoselli.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 20/03/2023

Certificado digital:  
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.